



28ª SESIONES ORDINARIAS DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2014
CITACIÓN N° 25/2014.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

✦ Doña María Inés Macchiavello
✦ Doña Jessica Becerra Cantillano
✦ Don Sergio Reyes Astudillo
✦ Don Orlando Garay Castro
✦ Don René Cáceres Araya
✦ Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Luis Patricio Ríos Muñoz, acompañado por

Otros:

✦ Rentas Municipales, Orlando Veliz
✦ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
✦ Director Jurídico, Rodrigo Ramírez Delgado
✦ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
✦ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno Pinto.
✦ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2014.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 25/2014, que es del siguiente tenor:



CITACIÓN N° 25/2014
28ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 28ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 07 de Octubre de 2014**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

TABLA 28ª SESIÓN

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Actas anteriores (**Sesiones 26ª y 27ª**).
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (**SECOPLAC**).
5. Aprobación de Informes: **1º**) Gastos Operación y Mantenimiento Plan de Seguridad Pública; y **2º**) Gastos Operación y mantenimiento Programa Seguridad para todos. (**SECOPLAC**).
6. Aprobación de Transacción Extrajudicial por reclamo de doña María Elena Pérez Campos, por supuesta negligencia médica (**JURÍDICO**).
7. Patente de Alcohol (**RENTAS**)

1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios. Los Honorables Concejales exponen sus requerimientos al Presidente del Concejo, dejándose registro digital de ello. De igual forma el Presidente del Concejo, instruye en sala al Secretario de Acta para que tome nota de las solicitudes formuladas por todos y cada uno de los miembros del Concejo, y las derive a las Unidades Municipales pertinentes.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°145/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a las Sesiones anteriores, esto es Vigésimosexta (26ª) y Vigésimoséptima (27ª) Sesiones Ordinarias de Concejo, 2014.*



3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°146/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los Concejales que manifiesten interés en asistir a los siguientes eventos:*

- *Capacitación Nacional "Contabilidad Gubernamental aplicada a la Gestión Municipal y Departamentos de Educación y Salud", a realizarse los días 23 y 24 de Octubre de 2014, en el Hotel Montecarlo, Reñaca, organizado por Gestión Pública Consultores.*
- *Capacitación Municipal Primavera 2014: 1º) Escuela "Gestión socio comunitaria y participación" y Escuela "La Seguridad Ciudadana: una política al servicio de la comunidad", a realizarse los días 20 a 24 de Octubre de 2014, en Arica; 2º) Escuela "Control, probidad y asesoría jurídica a los municipios" y Escuela "Cultura y enfoques a nivel local", a realizarse los días 20 a 24 de Octubre de 2014, en Pucón; 3º) Encuentro Nacional de Directores Comunales de Educación, a realizarse los días 28 a 30 de Octubre de 2014, en Temuco; y 4º) Encuentro Nacional de Concejales "Las reformas que se implementarán en Chile", a realizarse los días 24 a 28 de Noviembre de 2014, en Viña del Mar. Todos organizados por la Asociación Chilena de Municipalidades.*

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Aprobación de Informes: 1º) Gastos Operación y Mantenimiento Plan de Seguridad Pública; y 2º) Gastos Operación y mantenimiento Programa Seguridad para todos. (SECOPLAC).

ACUERDO N° 147/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobaron los siguientes Informes presentados por la Secretaría Comunal de Planificación, y en consecuencia, el aporte municipal de los gastos de operación y mantenimiento que en cada uno de ellos se detalla:*

- *Informe Secoplac N° 19/2014, sobre Gastos Operación y Mantenimiento Plan de Seguridad Pública.*
- *Informe Secoplac N° 20/2014, sobre Gastos Operación y Mantenimiento Programa Seguridad para Todos.*



6. Aprobación de Transacción Extrajudicial por reclamo de doña María Elena Pérez Campos, por supuesta negligencia médica (JURÍDICO).

ACUERDO N° 148/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la Propuesta de la Dirección Jurídica de presentar una Transacción en la etapa de Mediación Extrajudicial seguida ante el Consejo de Defensa del Estado, por el reclamo interpuesto por doña María Elena Pérez Campos, por supuesta negligencia médica; consistente en la entrega a la reclamante de tratamiento psicológico por un período no inferior a 6 ni superior a 12 meses, y la suma única y total de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), sin que ello signifique reconocimiento alguno de responsabilidad, debiendo la Dirección Jurídica elaborar el documento pertinente en que se resguarden los intereses municipales y se disponga finiquito entre las partes.*

7. Patente de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO N° 149/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el otorgamiento definitivo de Patente **Rol 400.170**, Restaurante con Venta de Alcohol, a la contribuyente doña GUMEI GAO, RUT 14.707.487-5, para su asentamiento en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 2950, Alto Hospicio.*

ACUERDO N° 150/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la transferencia definitiva de Patente **Rol 400.038**, Depósito de Alcoholes (Botillería), desde el cedente don William Jaime Vega Espinoza, al cesionario contribuyente don STALIN ZEGARRA TINOCO, RUT 22.535.687-4, para su asentamiento en Avenida La Pampa N° 3706, Alto Hospicio.*

ACUERDO N° 151/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el cambio de domicilio de Patente **Rol 400.061**, Minimercado con Venta de Alcohol, del contribuyente doña DOLORES MARÍA FERNÁNDEZ VIZA, RUT 8.168.099-K, para su asentamiento en Avenida Las Américas s/n, Manzana 74, Sitio 23, La Pampa, Alto Hospicio.*

ACUERDO N° 152/2014: *Con el voto a favor de los Concejales Sres. María Inés Macchiavello y Eledier Avendaño Ortega, el voto en contra de los Concejales Sres. Sergio Reyes Astudillo, Orlando Garay Castro y René Cáceres Araya, y la abstención de la Concejala Sra. Jessica Becerra Cantillano, se **rechazó** la **pre-aprobación** para la tramitación y gestión de Patente de Bar, Restaurante con Venta de Alcohol, del solicitante doña YASNA JAQUELINE CASTRO MORENO, RUT 12.006.654-4, para su asentamiento en Avenida Los Cóndores N° 3775, Alto Hospicio.*

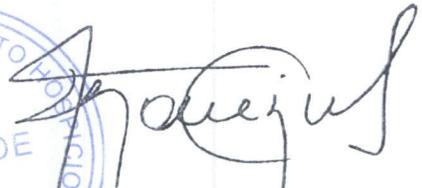
ACUERDO N° 153/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se **pre-aprobó** la tramitación y gestión de Patente de Restaurante diurno y nocturno con Venta de Alcohol, del solicitante doña MARIBEL SÁNCHEZ RAMÍREZ, RUT 11.612.733-4, para su asentamiento en Avenida Los Cóndores N° 3759, Alto Hospicio.*



Previo al término de la sesión, el Alcalde toma la palabra para proponer al Concejo como punto Extraordinario la Aprobación de una Subvención al Concejo de Pastores Evangélicos de Alto Hospicio, para la celebración del día Nacional de la Iglesia Evangélica, tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 154/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el otorgamiento de una subvención municipal al CONSEJO DE PASTORES EVANGÉLICOS DE ALTO HOSPICIO, Personalidad Jurídica vigente N°994-F, representada por su Presidente, don Héctor Quilodrán Montecinos, RUT 09.391.465-1 por la suma única y total de cantidad de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), a fin de costear los gastos en que dicha persona jurídica incurra en la celebración del Día Nacional de la Iglesia Evangélica, a realizarse el 31 de Octubre de 2014.*

Con lo actuado y registrándose las 17:30 horas del día 07 de Octubre de 2014, se pone término a la Vigésimo Octava (28ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
Abogado-Secretario Municipal (S)
Secretario del Concejo Municipal (S)